



[Inicio](#) [Artículos](#) [Blogs](#) [Mapas y datos](#)

Otras secciones

Blog Juventino Galvez

[Añadir nuevo comentario](#)



Twitter 3

Like

5

+1 3



Average: 5 (2 votos)



Su voto: Nada



## Subdesarrollo sostenible (II)

La edificación de un nuevo esquema de gestión del país que neutralice las causas estructurales del subdesarrollo sostenible y que brinde seguridad económica y bienestar integral para todos, es una demanda recurrente, enarbolada por muchos y puesta de manifiesto de diferentes formas, desde las investigaciones académicas hasta las protestas sociales masivas que tienden a intensificarse.

Juventino Gálvez

Viernes, 9 Noviembre, 2012 - 00:11



Iniciativas para modificar este sistema nuestro, concentrador en lo económico, excluyente en lo social, degradante en lo ambiental y corrupto e incapaz en lo institucional, son abundantes.

El ambiente de crisis que nos envuelve se exagera en la medida en que la población se convence que la corrupción mantiene una destructora influencia en las instancias donde se diseñan y se implementan políticas

Juventino Galvez es guatemalteco, ingeniero en Recursos Naturales, con una maestría en Gestión de la Biodiversidad. Tiene experiencia en los ámbitos público, privado, académico y en organismos internacionales. Ha recibido reconocimientos por excelencia académica ó desempeño profesional de todas las entidades donde ha se ha formado. Prefiere los espacios naturales y sueña con un país más equitativo y con una naturaleza sana. Actualmente es director del Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA) de la Universidad Rafael Landívar.

### Notas Recientes:

[Confrontación por el desarrollo rural: ¿inevitable?](#)

[Respuestas ambientales de show](#)

[Subdesarrollo sostenible \(II\)](#)

[Subdesarrollo sostenible \(I\)](#)

[El desprecio por lo ambiental](#)

### Archivo

[Diciembre 2012](#) (1)

[Noviembre 2012](#) (2)

[Octubre 2012](#) (1)

públicas y sus respectivos instrumentos –legales, económicos y de sensibilización, entre otros. El Organismo Legislativo, por ejemplo, parece que está decidido a consolidarse abiertamente como una escuela de corrupción. Así mismo, el Organismo Ejecutivo no parece decidido a erradicar contundentemente los focos de corrupción que lo marcan de arriba hacia abajo y de un lado hacia otro. La incapacidad extendida en una alta proporción de las entidades del Ejecutivo, amalgamada con la corrupción extendida –en todas sus formas- es una verdadera bomba que destruye todas las posibilidades de salir de este círculo vicioso de subdesarrollo.

La corrupción termina prestando un buen servicio para aquellos sectores y personas con intereses particulares que buscan permanentemente controlar la dirección de la política pública –y de los respectivos recursos financieros– para beneficiarse de ella y vetar aquellas iniciativas que buscan modificar el *statu quo*. Y es que iniciativas para modificar este sistema nuestro, concentrador en lo económico, excluyente en lo social, degradante en lo ambiental y corrupto e incapaz en lo institucional, son abundantes. Muchas de ellas ya han mostrado sus bondades en otros países latinoamericanos.

¿Cuál es el punto de partida para mejorar este sistema? Una cuota inicial de confianza para aproximar las visiones y un poco de identificación con las víctimas de este sistema –todos con nombre y apellido, pero con una ciudadanía precaria– donde todos ganan algo. O como decía un empresario brasileño, en un reciente intercambio entre estos y varios sectores nacionales, “un acuerdo donde todos estén mínimamente satisfechos” para iniciar el cambio que necesitamos.

¿Quién construye esa cuota inicial de confianza? Y, ¿quién lidera ese acuerdo básico con la mínima satisfacción para todos? Me parece que el Presidente. ¿Aún tiene capital político para hacerlo? Me parece que sí. ¿Quiere hacerlo? Si se juzga esta pregunta a la luz de las acciones antes que del discurso, me parece que no. Y es que la principal y más certera forma de construir confianza es la de los resultados. Solo en materia de desarrollo rural –donde hasta la saciedad se ha mostrado el potencial dinamizador del desarrollo local a través de las economías campesinas, las ineficiencias, las promesas incumplidas y las asignaciones financieras para el futuro próximo, son simplemente desastrosas. Y si revisamos el desempeño ambiental a casi un año de Gobierno, solo nos podremos encontrar con una trayectoria creciente de todos los problemas ambientales. Y bajo el enfoque de

[Septiembre 2012](#) (2)

[Agosto 2012](#) (3)

[Julio 2012](#) (3)

[Junio 2012](#) (2)

[Mayo 2012](#) (3)

[Abril 2012](#) (2)

[Marzo 2012](#) (3)

[Febrero 2012](#) (2)

[Enero 2012](#) (3)

[Diciembre 2011](#) (1)

[Noviembre 2011](#) (4)

[Octubre 2011](#) (3)

[Septiembre 2011](#) (3)

[Agosto 2011](#) (4)

[Julio 2011](#) (3)

[Junio 2011](#) (5)

[Mayo 2011](#) (4)

[Abril 2011](#) (4)

[Marzo 2011](#) (4)

[Febrero 2011](#) (1)

las menciones honoríficas, el Gobierno ha desvirtuado, como nunca antes, el espíritu de creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Para cambiar el país, tentativa que requerirá al menos de unos 12 años continuos de trabajo transparente y bien hecho, hay que empezar ahora y eso requiere un liderazgo nacional contundente, legítimo y con valor para invitar a todos los sectores a jugar el rol que les corresponde, y ajustar su influencia al nivel que les compete. Solo un gobierno fuerte y una sociedad vigilante van a poder evitar la sobre determinación de poderes económicos nacionales e internacionales empeñados en arrasar la naturaleza y a bloquear una plataforma económica propia para miles de familias guatemaltecas que están a la deriva.

## Comentarios

### Me parece un análisis

Enviado por Roberto Akù en 9 Noviembre, 2012 - 10:29



Me parece un análisis perfectamente realizado por un gran conocedor de la situación nacional. Ojalá llegue a manos de nuestras autoridades, principalmente

Puntos: 1

del Presidente que está llamado a construir esa CUOTA INICIAL DE CONFIANZA a pesar de las presiones de todo tipo que lo rodean. Como se menciona en el artículo, aún tiene caudal político, lo que falta es la voluntad para aplicar esta cuota. La oportunidad de pasar a la historia como estadista o como uno más de los que nos han dejado problemas, está a la vista.

responder

### Ing. Gálvez Buenas noches.

Enviado por Osberto Moisés ... en 14 Noviembre, 2012 - 22:22



Ing. Gálvez Buenas noches. Por supuesto que el sub desarrollo es sostenido, promovido, administrado, se demuestra por la calidad de vida de la

Puntos: 0

gran mayoría de la población identificada como de pobreza y de extrema pobreza, donde no se satisfacen ni sus primarias necesidades; a manera de decir de Maslow en su Pirámide; el sub desarrollo se sostiene dentro de un marco económico legal clasista, y para su

sostenimiento, promoción o administración, se ejecutan procesos de embrutecimiento social, que impide a la clase explotada alcanzar uso de conciencia y raciocinio ciudadano que le permita tener criterio político, y capacidad de conflictividad, para poder ejercer sus deberes y derechos ciudadanos. Y por ese motivo nos hemos convertido en un Estado clasista sin lucha de clases.

La estrategia de embrutecimiento social, nos ha conducido a practicar un estado de AFLICCIÓN SOCIAL, cuyas características son diferentes a la de Conflictividad social, de politicidad o de ciudadanía.

Las estrategias de amansamiento, embrutecimiento o irracionalidad, contienen elementos de educación desnaturalizada o de promotora de obediencia, o educación sin fines ciudadanos, utilización mediática de verdades tergiversadas, empleo de violencia estatal, y promoción de conflictos irreales como el racismo, mantenimiento de políticas públicas privatizadas o dirigidas para servir al interés de los poderosos.

Sobresalen las etapas de formación de irracionalidad 1) la creación del Estado por medio del sistema de encomiendas en el siglo XVI, mediante la aplicación del delito herético e inquisitorial a los explotados, de NO TENER DIOS, delito de INDIOS, y el castigo fue la esclavización y el despojo. 2) La revolución de 1871 promovió la sistematización legal del reparto de tierra y sistematizó legalmente la esclavización 3) La doctrina de Seguridad Nacional aplicada sin clemencia por instruidos en la militar Escuela de las Américas de USA, años sesentas a ochentas, aumento el estado de temor popular con una demostración de doscientos mil fallecidos en forma cruel, a lo que le aumentaron para justificar los crímenes de lesa humanidad, la creación de un CONFLICTO SOCIAL, cuando se comprende que por el nulo acompañamiento popular, por motivos de estado de AFLICTIVIDAD, nunca ha existido conflicto social en Guatemala. 4) En los años noventas se montó el CONSENSO DE WASHINGTON en Guatemala, para ello, se reformó o deformó la Constitución Política en 1993, para anular el Banguat, la clase explotadora expropió los activos estratégicos del Estado, se desnaturalizó la educación, evitando aplicar los fines educativos constitucionales, y se promovieron conflictos irreales educativos en las aulas, y se privatizaron las políticas públicas evitando que se crearan instituciones estatales ESTABLES, PERMENENTES Y POPULARES. 5) Se realizó la actividad de firmar un conflicto social de 36 años, que nunca existió, por que la población no tiene capacidad política o de conflictividad que acompañe, y sirvió para decretar como héroes a varios que fueron victimarios de la población.

Y Este es el problema fundamental de Guatemala, la ignorancia, la incapacidad para ejercer deberes y

derechos, la incapacidad para ser sujeto y fin del orden social, la incapacidad para empoderarse de la soberanía del Estado, y la estrategia de mantenimiento de la Sociedad clasistas evitando lucha de clases es esta Aflicción social, que solo podría abolirse creando ciudadanía, politicidad o conflictividad.

Esto se puede lograr en tres años, para que la población pueda participar en la formulación de políticas de Estado para su beneficio, dentro del Sistema Nacional de consejos de Desarrollo, y en un marco institucional ESTABLE, PERMANENTE Y POPULAR, como se indica en el preámbulo de Constitución que norma los lineamiento generales de nuestro Contrato Social

La forma de hacerlo es simplemente aplicar el artículo constitucional, si queremos evitar el sub desarrollo, si queremos un Estado de derecho, y un desarrollo total integral y cooperativo.

Me uno a su criterio apreciable ingeniero Gálvez, pero debemos crear criterio para poder crear crisis en este modelo político sostenido.

Saludos.

responder

## Añadir nuevo comentario

Su nombre \*

Correo electrónico \*

El contenido de este campo se mantiene privado y no se mostrará públicamente.

Página principal

Comentario \*



[Más información sobre los formatos de texto](#) 

### Formato de texto Filtered HTML

- Las direcciones de las páginas web y las de correo se convierten en enlaces automáticamente.
  - Etiquetas HTML permitidas: <a> <em> <strong> <cite> <blockquote> <code> <ul> <ol> <li> <dl> <dt> <dd>
- Saltos automáticos de líneas y de párrafos.

### CAPTCHA

Esta pregunta se hace para comprobar que es usted una persona real e impedir el envío automatizado de mensajes basura.

[Otras secciones](#)

**PLAZAPÚBLICA**  
periodismo de profundidad

Universidad Rafael Landívar Vista Hermosa III,  
Campus Central, zona 16  
casa Plaza Pública junto al edificio "O" PBX (502)  
2426-2644 email: plaza@plazapublica.com.gt